He recibido de la Empresa Agrícola Chicama Ltda. la Póliza Nº.5159 de la Compañia de Seguros sobre la Vida "El Porvenir" por la suma de Cincomilseiscientos Soles Oro (84 5.600.00), la cual tomó graciosamente por mí la referida Empresa durante el tiempo que estuve á su servicio y me entrega en la fecha, al retirarme por mi propia voluntad, siendo los futuros premios de mi exclusiva responsabilidad.

Hda. Casa Grande, 31 de Diciembre de 1940.

Of Buchu

AA-HCG 11 CA:1 DO:72